



S/REF:

N/REF:

FECHA: 11/02/2025

ASUNTO: *Comunicado Nombres de descarga en LexNET 5.10*

DESTINATARIO: Consejos Generales

Nota interior/Informe: **Comunicado LexNET 5.10, justicia orientada al dato para la tramitación automatizada**

La próxima versión de LexNET incorporará importantes mejoras que optimizarán la gestión automatizada de los procedimientos monitorios y facilitarán el trabajo de los profesionales. Entre las novedades más destacadas se encuentra la posibilidad de recibir procedimientos monitorios a través de servicios web, lo que permite que **las aplicaciones integradas con LexNET puedan aprovecharse, también, de esta automatización generalizada**, mejorando los tiempos de respuesta de la Administración de Justicia.

El nuevo servicio, por tanto, permitirá la recepción de procesos monitorios de forma masiva, orientado al dato, lo que facilitará su registro y reparto automático mediante procesos de robotización. Hasta ahora, esta opción solo estaba disponible para los procesos monitorios enviados a través de la plantilla en la web de LexNET, lo que representaba un pequeño porcentaje del total de procesos monitorios que llegaban a las oficinas de registro y reparto.

Además, se han introducido también **cambios significativos en la plantilla de monitorios**. A partir de ahora, será obligatorio informar al menos a un demandante y un demandado. los demandantes, Deberán informar la existencia de dos profesionales (procurador y abogado) o tendrán la opción de marcar el check que indica “no interviene otro profesional”. En definitiva, se trata de la inclusión de todos los indicadores necesarios para una justicia orientada al dato para una correcta tramitación automatizada.

Les recordamos que las únicas vías para enviar procedimientos monitorios son mediante estos nuevos servicios web de aplicaciones integradas, o a través del formulario específico de monitorios de LexNETWeb, orientados al dato, tal y como indica el artículo 33.4 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo , tras haberse procedido a su aprobación por el CTEAJE.

Los órganos judiciales, por tanto, podrán rechazar los monitorios que no cumplan la orientación al dato, por lo que rogamos que traslade a todos los profesionales que se aseguren de usar el formulario específico de monitorios en LexNET, o si usa un sistema de terceros provisto por una empresa, que asegure que ya envía los monitorios orientados al dato. Desde cada uno de los territorios dónde está implantado el



registro robotizado de monitorios se les informará de la fecha de inicio de rechazo de las peticiones que no cumplan con estos requisitos.

Por otro lado, la nueva versión de LexNET, incluirá **un nuevo botón para la descarga de notificaciones**, además de mantener el ya existente en los listados de mensajes. La nueva funcionalidad permite a los usuarios descargar los mensajes utilizando una nomenclatura diferente a la actual. Esta nueva funcionalidad ha sido **demandada por los profesionales**, en las reuniones periódicas que se tienen con Abogacía, Procura y Graduados Sociales, **consensuando un funcionamiento** que permita tanto la tramitación automatizada de las notificaciones orientándolas al dato, como los nombres comprensibles para el profesional que trabaja manualmente con los ficheros.

El botón de descarga se denomina '**Descarga nombres cortos**': si seleccionas varios mensajes y haces clic en este botón, se descargará un archivo en formato ZIP en tu ordenador; este documento tendrá un nombre que incluye la fecha de descarga y tu identificador de sesión, y dentro de este archivo comprimido encontrarás varias carpetas, una para cada mensaje que seleccionaste, y cada carpeta llevará el identificador LexNET del mensaje correspondiente.

Dentro de las carpetas, los archivos seguirán la siguiente estructura de nombre: un número secuencial de tres dígitos (para mantener la ordenación numérica) seguido de una descripción del documento, que indicará el Sistema de Gestión Procesal (SGP), o el nombre del documento si el SGP no proporciona una descripción. Además, se eliminarán los caracteres no permitidos en Windows y se mostrará el pdf resumen como se realiza actualmente.

. Actualmente el desarrollo está programado para su implementación en producción el 17 de febrero.

Madrid, a 11 de febrero de 2025.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
ANEXO

Conoce las novedades en el sistema LexNET V.5.10

Modificación en el formulario de monitorios:

En el apartado "Intervinientes" hay novedades en:

- **Datos Intervinientes:** se requiere informar de al menos un interviniente demandado y uno demandante.
- **Representantes procesales:** Para demandantes se incluye el check "No interviene representante procesal":

Existen incidencias en el formulario en estas secciones:
- En el proceso monitorio debe introducir 2 intervinientes uno de tipo Demandado y otro Demandante.

Se valida que exista demandado y demandante

Demandado

Representantes Procesales

No interviene otro Profesional ☒ Check marcado Solo un representante

Abogado

Check sin marcar

Existen incidencias en el formulario:
Es obligatorio añadir al menos dos Representantes Procesales

Nuevo botón de descarga:

- En los listados de mensajes se agrega un nuevo botón llamado "Descarga nombres cortos", para descargarse los mensajes con una nomenclatura diferente a la actual:

TIPO MENSAJE	FECHA ENVÍO	ASUNTO	FECHA RECIBIDA	FECHA ENVÍO	FECHA RECIBIDA
NOTIFICACIÓN	2024-12-12 11:08	DESCARGA NOMBRES CORTOS	2024-12-12 11:08	2024-12-12 11:08	2024-12-12 11:08

Descarga nombres cortos

Al seleccionar varios mensajes (notificaciones, por ejemplo) y pulsar sobre el nuevo botón:

- Se descarga un fichero zip cuyo nombre está compuesto por fecha de descarga + identificador de sesión.

Acceso rápido	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
20241227110846	27/12/2024 11:08	Archivo ZIP	566 KB

Fecha de descarga Identificador de sesión

- El zip. contiene tantas carpetas como mensajes seleccionados, cada carpeta se nombra con el identificador LexNET

202410560402539
202410560402331
202410560402329

ID LexNET de los mensajes

- Así es el nombre de los archivos, dentro de las carpetas:
- Secuencial de 3 dígitos + descripción del documento que indique el SGP o Nombre del documento, si es que el SGP no envía descripción.
- Se eliminan caracteres no admitidos en Windows.
- Se muestra el PDF resumen.

Documentos del mensaje:

000_Descripción del documento principal enviada por el SGP.pdf
001_Nombre del documento anexo.docx

Resumen:

2024-0000078-CNC-20241056040253920241227105922-000-RESUMEN.pdf